

Guatemala, 04 de Marzo de 2019
Oficio No. UDAI-016-2019

Señora
Sonia Esperanza Ocox Choc
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

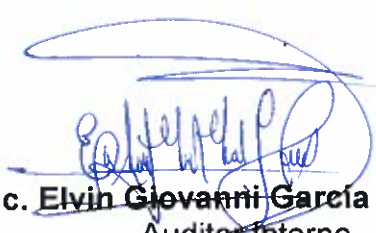
Estimada Señora Ocox:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio No. UIP-DEMI-023-2019, de fecha 01 de marzo de 2019, en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes **de Febrero de 2019**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Elvin Giovanni García Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



cc. Archivo

*Recibi Sonia Ocox
04/03/2019
2:57 m*